

TEORÍA DE LA EXPERIENCIA ESTÉTICA (2631147)

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso 2017-2018

Fecha última actualización: 05/06/2017

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 13/06/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estética y teoría de las artes	Teoría de la experiencia estética	4º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES			DIRECCIÓN DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Carmen Rodríguez Martín 			Facultad de Bellas Artes Despacho Mod.A-17 Calle Periodista Eugenio Selles, s/n, 18014 Granada Dpto. Filosofía I, Facultad de Psicología, 1ª planta, despacho 260 Campus de Cartuja, 18071 Granada Correo electrónico: carmenrom@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar horarios de tutorías en el siguiente enlace: http://filosofia1.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE: Filosofía					
RECOMENDACIONES					
<ul style="list-style-type: none"> - Haber cursado la asignatura "Filosofía del arte". - Comprensión de textos de interés filosófico. - Tener un conocimiento general de las grandes corrientes del arte. - En esta asignatura es fundamental para la evaluación la asistencia, el trabajo diario y la participación en clase. Para ello, será conveniente leer con anterioridad a cada clase los textos recomendados para la misma. 					
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS					
Las competencias generales del título de grado en filosofía (instrumentales, interpersonales y sistémicas) serán fomentadas en la medida en que se encuentran implícitas en las 6 competencias específicas que serán objeto de evaluación directa en la asignatura. Son las siguientes:					

Facultad de Filosofía y Letras - Edificio de Psicología - Campus de Cartuja - 18071 Granada, España
 Teléfono: 958 243785 - Fax: 958 248981 - filosofi@ugr.es

1

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 14:57:20 Página: 1 / 4



q8O4edaGFRtv5sOXOyNuGH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

1. Conocimiento de las principales teorías del arte y la experiencia estética.
2. Capacidad de reflexión sobre cuestiones estéticas.
3. Capacidad de argumentación sobre la creación, la experiencia estética y la naturaleza del arte.
4. Capacidad de interpretación de textos fundamentales de estética.
5. Capacidad de trabajar de forma organizada, metódica y autónoma.
6. Capacidad de exposición de juicios, propios y ajenos, razonados.

El estudiante habrá de saber y será capaz de:

- Aplicar métodos y corrientes del pensamiento a la reflexión sobre la experiencia del arte.
- Utilizar categorías clásicas del pensamiento estético y aplicarlas al arte.
- Identificar las transformaciones que ha sufrido la experiencia estética desde la modernidad hasta la actualidad.

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

Contenidos:

- Tema 1. El gusto.
- Tema 2. La creación.
- Tema 3. La recepción.
- Tema 4. La catarsis.

BIBLIOGRAFÍA

- Argullol, Rafael. *Sabiduría de la ilusión*. Taurus: Madrid, 1994.
- Argullol, Rafael. *Tres miradas sobre el arte*. Barcelona: Icaria, 1983.
- Aumont, Jacques. *La estética hoy*. Cátedra: Madrid, 1998.
- Azúa, Félix. *Diccionario de las artes*. Planeta: Barcelona, 1995.
- Bozal Valeriano (ed.), *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*. Madrid: Visor, 2004.
- Bozal, Valeriano. *Estudios de arte contemporáneo*. A. Machado Libros: Boadilla del Monte (Madrid), 2006.
- Burke, Edmund. *Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello*. Madrid: Alianza Editorial, 2005
- Busquet Durán, Jordi. *Lo sublime y lo vulgar: la "cultura de masas" o la pervivencia de un mito*. Barcelona: Universidad Abierta de Cataluña, 2008.
- Carchia, Gianni. *Retórica de lo sublime*. Madrid: Tecnos, 1994
- Carroll, Noël. *Filosofía del terror, o, Paradojas del corazón* Antonio Machado Libros: Boadilla del Monte, 2005.
- Danto, Arthur C. *El abuso de la belleza*. Barcelona: 2005.
- Dewey, John. *Arte como experiencia*. Barcelona: 2008.
- Dufrenne, Mikel. *Fenomenología de la experiencia estética*. Valencia: vol. I, 1982, vol. II, 1983.
- Gadamer, Hans-Georg. *Verdad y método I*. Salamanca: 1977.
- García Leal, José. *Arte y experiencia*. Granada: 1995.
- Hume, David. *La norma del gusto y otros escritos sobre estética*. Valencia: Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat, 2008.
- Jameson, Fredric. *El postmodernismo revisado*. Madrid : Abada, 2012
- Jauss, Hans Robert. *Experiencia estética y hermenéutica literaria*. Taurus: Madrid, 1986.
- Jauss, Hans Robert. *Las transformaciones de lo moderno. Estudios sobre las etapas de la modernidad estética*. Visor: Madrid, 1995.
- Jauss, Hans Robert. *Pequeña apología de la experiencia estética*. Paidós: Barcelona, 2002.
- Kant, Immanuel. *Crítica del discernimiento*. Madrid: 2003.
- Lyotard, Jean-François. *El entusiasmo*. Gedisa: Barcelona, 1987.
- Lyotard, Jean-François. *La posmodernidad*. Gedisa: Barcelona, 1987.
- Marchán Fiz, Simón. *La Estética en la cultura moderna*. Barcelona: 1982.
- Michaud, Yves. *El juicio estético*. Idea Books: Barcelona, 2002.

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 14:57:20 Página: 2 / 4



q8O4edaGFRtv5sOXOyNuGH5CKCJ3NmbA

Molinuevo, José Luis. *La experiencia estética moderna*. Síntesis: Madrid, 1998.
Nancy, Jean-Luc. *Las musas*. Buenos Aires : Amorrortu, 2008.
Rancière, Jacques. *El destino de las imágenes*. Nigrán (Pontevedra): Polipólas, 2011.
Rancière, Jacques. *El malestar en la estética*. Madrid: Clave intelectual, 2012.
Rodríguez Marciel, Cristina. *Nancycropías : topografías de una filosofía por venir en Jean-Luc Nancy*. Madrid: Dykinson, 2011.
Romero de Solís, Diego. *Poiesis*. Taurus: Madrid, 1981.
Rubert de Ventós, Xavier. *Teoría de la sensibilidad*. Península: Barcelona, 1969.
Warning, R. (ed.), *Estética de la recepción*. Visor: Madrid, 1989.

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia se imparte sobre la base de aprendizaje de contenidos teóricos, la realización de prácticas y el apoyo de tutorías por parte del profesor. Durante el desarrollo de estas actividades el espacio del aula es concebido como un ámbito de diálogo activo entre profesor y estudiantes con el objetivo de debatir y acercarse de manera crítica a los contenidos fomentando así, el intercambio de ideas, la expresión oral y la rigurosidad y coherencia argumentativa.

Para lograrlo se realizarán las siguientes actividades:

- *Clases teóricas* en que el profesor explicará las cuestiones fundamentales de cada tema.
- *Actividades Prácticas*: trabajos escritos y exposiciones orales en seminarios sobre los textos que complementen las cuestiones tratadas en las clases teóricas. La relación concreta de textos será facilitada al comienzo del curso.
- *Asistencia* a Seminarios, conferencias o actividades de carácter general vinculadas con los temas abordados en la asignatura.
- *Tutorías (individuales o en grupo)*: dedicadas al asesoramiento de las actividades teórico-prácticas .
- Se utilizará la plataforma PRADO o PRADO 2 donde quedarán reflejados los contenidos teóricos y las prácticas así como cualquier otra información relevante para la asignatura.

EVALUACIÓN

1. Evaluación continua

1.1. Convocatoria ordinaria

La evaluación se realizará tomando en cuenta distintos criterios complementarios: se valorará la asistencia y participación en clase, el trabajo de lectura y el progreso en la comprensión que revelen sus intervenciones, las tutorías y la realización de las tareas encomendadas.

Se realizará una prueba final escrita cuyo contenido se corresponderá con los desarrollados durante el curso.

Se presentará un trabajo monográfico cuya temática se acordará previamente con la profesora.

Los porcentajes de cada uno de estos apartados son los siguientes:

1. Prueba escrita final de los conocimientos teóricos: 60% de la calificación final.
2. Ensayo monográfico: 25% de la calificación final.
3. Asistencia, participación y tutorías: 15% de la calificación final. (Téngase presente que este porcentaje incluye varias actividades que el alumno puede desarrollar durante el curso: asistencia a clase y participación activa en la misma, tutorías, intervención en seminarios de lectura, exposición oral de textos y otras tareas que pueden ser encomendadas puntualmente como la asistencia a conferencias. Asistencia mínima del 80%)

1.2. Convocatoria extraordinaria

1. Prueba final escrita: 60% de la calificación final. Este ejercicio tendrá la misma estructura que el correspondiente de la convocatoria ordinaria.

2. Ensayo monográfico: 25% de la calificación final.

3. Si el alumno no ha asistido a clase de forma regular durante el curso, en septiembre deberá realizar una memoria crítica de los textos comentados en clase durante el curso: 15% de la

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 14:57:20 Página: 3 / 4



q8O4edaGFRtv5sOXOyNuGH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

calificación final.

2. Evaluación única final

Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* (aprobada en mayo de 2013) una evaluación única final. En esta modalidad, no serán evaluados por asistencia y participación y deberán realizar las siguientes pruebas:

1. Prueba escrita final igual al resto del alumnado. Contará un 50% de la calificación final.
2. Prueba escrita final sobre los textos seleccionados para las clases prácticas: 15% de la calificación final.
3. Realización de un ensayo o trabajo monográfico que será defendido oralmente con un valor del 15% de la calificación final.
4. Prueba oral con objeto de comprobar en qué medida el alumno puede reflexionar, plantear y defender los principales conceptos y teorías estéticas.

Quienes deseen acogerse a esta modalidad especial deberán solicitarlo por escrito, durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, a la dirección del Departamento de Filosofía I.

Tanto en la evaluación continua como en la evaluación única final, superarán la asignatura quienes consigan una media igual o superior a 5 sobre 10.

Nota importante para todas las convocatorias:

Se recuerda que el plagio es una falta grave que está penalizada con el suspenso directo de la prueba en cuestión e, incluso, de la asignatura. En nuestro ámbito por plagio se entiende copiar textos o ideas que no le pertenecen a uno y presentarlos como propios.

Firmado por: FRNACISCO JAVIER RODRIGUEZ ALCAZAR Director de Departamento

Sello de tiempo: 27/06/2017 14:57:20 Página: 4 / 4



q8O4edaGFRtv5sOXOyNuGH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.